

MH/SSEAF/UCNT/AJ N° 522/2007

Caso N° 184

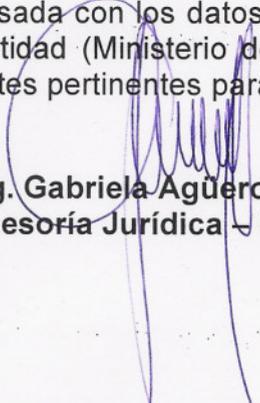
Asunción, 7 de junio de 2007.

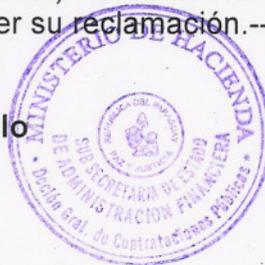
CIERRE DENUNCIA RECIBIDA A TRAVÉS DEL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS REFERIDA AL CONCURSO DE OFERTAS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS ID 102749.-----

La denuncia fue recibida a través del Portal de Contrataciones Públicas, la identidad del denunciante se encuentra protegida por el "Proyecto de Protección al Denunciante de Corrupción", al que está adherida esta Dirección General, a través del Convenio suscripto por el MINISTERIO DE HACIENDA y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), con apoyo de la USAID.-----

Resulta importante mencionar que la entidad denunciada en el presente caso es el MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA y no el MINISTERIO DE HACIENDA, como lo ingresó incorrectamente el denunciante al generar la denuncia. Esta circunstancia, se constata primeramente, por el hecho de que no se había podido identificar el llamado cuestionado y segundo, porque el propio denunciante remitió a esta Dirección una nota, vía correo electrónico, manifestando lo siguiente: "...Solicito por este medio rectificar un dato correspondiente a la Denuncia realizada en fecha 06 de junio del corriente. En la misma figura que la empresa denunciada es el **Ministerio de Hacienda**, lo cual no corresponde; en realidad la empresa denunciada es el **Ministerio de Educación**".-----

Por la circunstancia mencionada, se ha procedido a remitir un mensaje al denunciante solicitándole el ingreso de una nueva denuncia con la indicación de la entidad que realmente es la denunciada, a fin de que pueda hacer el seguimiento respectivo, ya que la denuncia ingresada con los datos incorrectos será cerrada en el sistema, a los efectos de evitar que la entidad (Ministerio de Hacienda) no se sienta afectada. No obstante, se iniciarían los trámites pertinentes para atender su reclamación.-----


Abog. Gabriela Agüero Monello
Asesoría Jurídica - UCNT




Abog. Federico Fabián Gill Ramírez
Asesor Jurídico - UCNT